



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042980/2014 por el cual el Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes como Secretario Académico Área Ingeniería y en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) por concurso en ELECTRÓNICA DIGITAL I, con carga anexa en ELECTRÓNICA DIGITAL III, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al primer módulo del posgrado en Política y Gestión Universitaria, implementado por la Universidad de Barcelona y la Universidad Blas Pascal;

Lo informado por el Área Personal a fs. 08;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al Sr. Rector conceda licencia con goce de haberes al Ing.

Pablo Genaro Antonio RECABARREN (Leg. 29963) como Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) por concurso en ELECTRÓNICA DIGITAL I, con carga anexa en ELECTRÓNICA DIGITAL III, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 27/08/2014 y hasta el 12/09/2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ÁNDRES GIMÉNEZ
SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F.Y.N. - U.N.C.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 683-HCD-2014.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	VPD
	
	AREA OPERATIVA